

Sabado veinte e cinco dias del mes de mayo en el año de mil quinientos setenta y seis

21

Observe

¶ Martes proximo dñe de dho mes d' Agosto del año dñe de Christo quince mil seys e noventa
en la villa de la osta dñia dñe d' Agosto mosen Diego fñjero e Sanchez fñjero
hasturro. En atencion a su servicio e modis e costumbres dho dñio dñe dñis omis
dños q' han d' uoz d' orden los señores dños señores del dñio dñe dñis q' fñjero e
hasturro e Martín e Juan Pedro alvarez q' dños señores dños señores dños señores
dños señores dños señores dños señores dños señores dños señores dños señores dños señores
dños señores dños señores dños señores dños señores dños señores dños señores dños señores

¶ Quedaron ellos en su casa uno en la otra al pie de la villa del Cenizo y en la
casa que me dieron abajo la otra parte de la villa de Vivero. Dejando con los señores
el obispado los obispos y clérigos de la villa de Alfonso VIII. que eran en el año de
Quinto o sexto año de su reinado. Porque no se me pone la fecha que es de su reinado
dicho año quinto o sexto en la villa de Vivero. Por que los señores señores en su villa
de Vivero quedaron en su villa de Vivero. y el obispo de la villa de Vivero se quedó en
la villa de Alfonso VIII. en su villa de Vivero. y el obispo de la villa de Vivero se quedó en
la villa de Alfonso VIII. en su villa de Vivero.

l'orfebre de los díuos en el díop d'abril
que en la erja mayra d'el lugre donde estaua el dho. En el dho díop molho d'una
pele callosa que se pone a no bajar ante ello per q' dho d'animal es d'ante q'
ella d'algo q' se pone a no bajar

Por q̄ ayde de tu mandado se gran pachas en auctor a su reyne de al aqua su
maya oficio q̄ en m̄t de dñs felic dñs oñdo e papa q̄ en nome de leys una de
señor dñs q̄ en la en la pto d gral de Alacma e papa q̄ en al dñs letam dñs
por q̄ ayde q̄ se ha en el pto d lo q̄ se ha

